Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.			
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERIA	Versión	3	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
	Fecha de aprobación	2/15/2018	
	Código:	04-02-FO-0002	

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	GUSTAVO ADOLFO PARRA RODRIGUEZ								
TIPO DE DOCUMENTO:	C.C	X	C.E		No.	722629			
CORREO ELECTRONICO:	ghustv@hotmail.com				CELULAR:	3195636581			
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:					SUBRED				
UBICACIÓN DEL SERVICIO:	URG OBSERVACIÓN PEDIÁTRICAS HOSPITAL PEDIATRICO TINTAL				SEDE:	SUBRED			
CENTRO DE COSTOS:	Centro de costo	%	Centro de costo	%					
	KE11B05	70	KE11I05	30					
ENTIDAD FINANCIERA:	BANCO DAVIVIENDA S.A				TIPO DE CUENTA:	AHORRO			
NUMERO DE CUENTA BANCARIA	4670189200						PENSIONADO	NO	

INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

NÚMERO DE CONTRATO	2399			VIGENCIA		2025	
NÚMERO DE CDP	1621	FECHA	2025-08-11 11:43:31.000	NÚMERO DE CRP	35791	FECHA	2025-08-15 00:00:00.000
OBJETO DEL CONTRATO:	MEDICO ESPECIALISTA- PEDIATRA						
PERIODO CERTIFICADO:		DESDE	FECHA INICIAL	HASTA	FECHA FINAL		
			2025-07-01		2025-07-31		
VALOR HONORARIOS MENSUALES:			$19,468,728				
TIPO DE SERVICIOS	Asistencial		RESERVA DE GLOSA 0%		N/A		

OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.

CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALORES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:	$114,829,442
VALOR EJECUTADO	$112,485,984
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA	$19,468,728
VALOR A LIBERAR	$0
SALDO POR EJECUTAR	$2,343,458
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	98%

El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:

Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a $2.194,507 el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.

Número de Planilla	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC	APORTE PENSION 16% IBC	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES
9488669857	$7,138,534	$892,317	$1,142,165	3	$173,895	$2,208,377

Dado en Bogotá a los treinta y un(31) días del mes de Julio de 2025. Lo anterior para que surta el pago pertinente.

RONALD MEZA COLON
91446480
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Certificada Subred Suroccidente

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
Realizar los procedimientos, actividades e intervenciones diagnósticas y terapéuticas para el manejo de patologías establecidas dentro del plan integral de atención de cada paciente.	• Se realizan las actividades y procedimientos diagnósticos y terapéuticos indicados según las guías de manejo institucionales para el manejo de las patologías vista en la población infantil	• Evidencia en la Historia clinica en Dinámica Gerencial
Ejecución del plan individual de habilitación/rehabilitación, relacionadas con las actividades individuales y/o grupales definidas para el usuario ambulatorio u hospitalizado y de acuerdo a las características del servicio	• Se ejecuta el plan individual de habilitacion/rehabilitación relacionadas con las actividades individuales y/o grupales definidas para el usuario ambulatorio u hospitalizado, según las características del servicio	• Evidencia en la Historia clinica en Dinámica Gerencial
Cumplir con las exigencias legales y éticas para el adecuado manejo de los registros clínicos de los pacientes	• Se cumple con las exigencias legales y éticas para el adecuado manejo de los registros clínicos de los pacientes	• Evidencia en la Historia clinica en Dinámica Gerencial
Participación en las actividades de revista, análisis de casos clínicos con el fin de evaluar y en caso de ser necesario ajustar el plan individual de habilitación/rehabilitación del usuario ambulatorio u hospitalizado	• Se participa en actividades de revista realizando analisis de cada caso clinico evaluando y ajustando el plan individual de habilitación/rehabilitación del usuario ambulatorio u hospitalizado	• Evidencia en la Historia clinica en Dinámica Gerencial
Informar al usuario, su familia o cuidador las actividades que debe seguir, al inicio de su proceso de habilitación/rehabilitación y posterior a la ejecución del plan de intervención o su egreso	• Se informa de manera escrita y verbal al usuario, su familia o cuidador las actividades que debe seguir, al inicio de su proceso de habilitación/rehabilitación y posterior a la ejecución del plan de intervención o su egreso	• Evidencia escrita bajo una indicación diligenciada en el formato de historia clinica bajo el aplicativo de Dinámica Gerencial.
Llevar registro de la atención de las actividades e intervenciones, así como mantener actualizados los informes estadísticos definidos por la Subred y todos aquellos registros necesarios para el cumplimiento de los procesos de costos y facturación	• Se lleva registro de los procedimientos, actividades e intervenciones realizadas al paciente.	• Registro evidenciado por medio de la Historia clinica en Dinámica Gerencial
Participar en la programación de las actividades de la Subred.	• Se participa en las actividades programadas por la Subred según requerimientos interinstitucionales y extra institucionales	• Constancia en actas y registros on line
Reportar los eventos de notificación obligatoria con la oportunidad establecida en la normatividad vigente.	• Se reportan de forma oportuna y adecuada los eventos de notificación obligatoria	• Demostrado en el diligenciamiento de las respectivas fichas de notificación
Notificar las fallas de calidad que se presenten en el servicio, participar en los análisis a los que sea convocado e implementar las acciones de mejora definidas para el servicio.	• Se realizará notificación de las respectivas fallas de calidad que se presentan en el servicio, participando activamente en los planes de mejora definidas para el servicio.	• Registrado en la plataforma
Impartir instrucciones al personal relacionado con el manejo de los pacientes.	• Comunicación asertiva con el equipo de trabajo al momento de Impartir instrucciones sobre conductas definidas sobre el paciente pediátrico.	• Evidenciado en el cumplimiento de la indicación
Diligenciar en forma adecuada los formatos o instrumentos propios de su actuar con criterios de legibilidad, oportunidad e integralidad.	• Se realiza un Adecuado diligenciamiento de los formatos relacionados con la atención del paciente pediátrico cumpliendo con los criterios respectivos	• Mostrado en la historia clínica escrita o diligenciada en aplicativo Dinámica Gerencial.
Realizar las intervenciones al usuario acorde con sus responsabilidades dentro del servicio.	• Se realizan intervenciones al usuario acorde con mis responsabilidades dentro del servicio.	• Mostrado en la historia clínica escrita o diligenciada en aplicativo Dinámica Gerencial.
Informar al paciente y su familia sobre su condición, plan de manejo y atención.	• Se informa al familiar sobre el estado del paciente pediátrico, plan de manejo y resultados de pruebas realizadas	• Informe verbal registrado también en el formato de historia clinica
Participación en la actualización e implementación de guías de manejo, protocolos y procedimientos requeridos en el servicio	• Participaré en toda actividad de actualización e implementación de guías de manejo, protocolos y procedimientos requeridos en el servicio	• Registro de asistencia por mail o actas
Informar las dificultades surgidas en el desarrollo del proceso de habilitación/ rehabilitación del usuario, así como los insumos, materiales y equipos necesarios para el desarrollo de las actividades.	• Realizaré la notificacion de las las dificultades surgidas en el desarrollo del proceso de habilitación/ rehabilitación del usuario, así también respecto a los insumos, materiales y equipos necesarios para el desarrollo de las actividades.	• Registrado en la plataforma
Registrar las actividades realizadas, de acuerdo con el sistema de información del servicio, para consolidar la producción mensual del área.	• Se realiza el respectivo registro de las actividades realizadas relacionadas con la prestación del servicio	• Registro de dichas actividades en la plataforma SURESOC

Copia Controlada
Subred Suroccidente

Participación en investigación que permitan conocer y plantear nuevas alternativas de diagnóstico e intervención de los usuarios.	• Participaré en las investigaciones que adelante la Subred y que correspondan a mi especialidad.	• Quedara verificado por los respectivos registro formales e informales de dicha participación
Realizar supervisión de los contratos para los que sea designado.	• "No realizo supervisión contratos "	• No queda registro
Apoyar el cumplimiento de las normas del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad según requerimientos de la Subred Sur Occidente.	• Se cumple y apoyan las normas del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad según requerimientos de la Subred.	• Mediante actas y registros visuales
Elaborar informe mensual sobre el desarrollo y avance de sus actividades y entregarlas al supervisor del contrato para la certificación de cumplimiento del contrato.	• Se elabora mensualmente un informe sobre las actividades realizadas para la certificación de cumplimiento del contrato.	• Se diligencia informe escrito de dichas actividades el cual es estregado al respectivo supervisor
Responder por los elementos entregados para el desempeño de las actividades asignadas y entregarlos a la persona encargada en caso de terminación del contrato.	• Me responsabilizo por los elementos entregados para el desempeño de mis actividades y se entregaran a la persona encargada en caso de terminación del contrato.	• Me responsabilizo por los elementos entregados para el desempeño de mis actividades y se entregaran a la persona encargada en caso de terminación del contrato.
Participar en las jornadas de capacitación, inducción, equipos de mejoramiento de acreditación, reuniones y eventos a los cuales sea convocado.	• PARTICIPACION EN ASEGURATE MES DE JULIO BUENAS PRACTICAS DE REDUCCION DE RIESGO EN ATENCION DE PACIENTES CON ENF. MENTAL	• Constancia en Registro online.
Conocer y dar cumplimiento a los procedimientos establecidos por la Subred, además de apoyar la implementación del CONTRATO NUMERO: 2399-2025 CONTRATANTE: SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. Nit.900.959.048-4 CONTRATISTA:PARRA RODRIGUEZ GUSTAVO ADOLFO - CEDULA No. 722.629	• Conozco y doy cumplimiento con las actividades exigidas en la contratación vigente numero 2399-2025	• Constancia en actas, registros escritos, correos, registros on line, plataforma Dinámica Gerencial, aplicativos respectivos
Entregar la constancia de afiliación y el pago al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales mensualmente.	• Se entrega mensualmente en el tiempo estipulado la constancia de afiliación y el pago al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales	• Se entregan soportes Digitales de dichas obligaciones
Realizar las demás actividades que le sean asignadas acordes con el objeto del contrato.	• Se realizan las actividades que me son asignadas acordes con el objeto del contrato.	• Constancia en actas, registros escritos, correos, registros on line, plataforma Dinámica Gerencial, aplicativos respectivos

RONALD MEZA COLON
91446480
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Certificada Subred Suroccidente

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CE 722629		PARRA RODRIGUEZ GUSTAVO ADOLFO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 69B 23C - 36 SAUZALITO	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3195636581	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-06	1613607093	9488669857	I	2025/07/08	2025/07/08	BANCO DAVIVIENDA	0	$1,066,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$0	$0			$7,138,534	$892,400			$0	$0			$7,138,534	$173,900		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$0	$0			$7,138,534	$892,400			$0	$0			$7,138,534	$173,900		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$0	$0			$7,138,534	$892,400			$0	$0			$7,138,534	$173,900		$0	$0
1	CE	722629 PARRA GUSTAVO		0	$0	$0	EPS010	30	$7,138,534	$892,400		0	$0	$0	14-11	30	$7,138,534	$173,900	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**			$0	$0			$7,138,534	$892,400			$0	$0			$7,138,534	$173,900		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CE 722629		PARRA RODRIGUEZ GUSTAVO ADOLFO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 69B 23C - 36 SAUZALITO	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3195636581	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-06	1613607093	9488669857	I	2025/07/08	2025/07/08	BANCO DAVIVIENDA	0	$1,066,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$173,900	$0	$0	$173,900
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$173,900	$0	$0	$173,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$892,400	$0	$0	$892,400
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$892,400	$0	$0	$892,400
TOTAL				1	$1,066,300	$0	$0	$1,066,300

Administradora de los Recursos del Sistema
General de Seguridad Social en Salud
ADRES

Tipo Identificación	Numero Identificación	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Ultimo Periodo Compensado	EPS/EOC	Tipo Afiliación
CE	722629	PARRA	RODRIGUEZ	GUSTAVO	ADOLFO	2018-01	EPS SURA	BENEFICIARIO
CE	722629	PARRA	RODRIGUEZ	GUSTAVO	ADOLFO	2025-06	EPS SURA	COTIZANTE

EPS/EOC	Periodos Compensados	Dias Compensados	Tipo Afiliado	Observacion*
EPS SURA	06/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SURA	05/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SURA	04/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SURA	03/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SURA	02/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SURA	01/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SURA	12/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SURA	11/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SURA	10/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SURA	09/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SURA	08/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SURA	07/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SURA	06/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SURA	05/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SURA	04/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SURA	03/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SURA	02/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SURA	01/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SURA	12/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SURA	11/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SURA	10/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SURA	09/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SURA	08/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SURA	07/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SURA	06/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SURA	05/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SURA	04/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SURA	03/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización

EPS/EOC	Periodos Compensados	Dias Compensados	Tipo Afiliado	Observacion*
EPS SURA	02/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SURA	01/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SURA	12/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SURA	11/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SURA	10/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SURA	09/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SURA	08/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SURA	07/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SURA	06/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SURA	05/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SURA	04/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SURA	03/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SURA	02/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SURA	01/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SURA	12/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SURA	11/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SURA	10/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SURA	09/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SURA	08/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SURA	07/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SURA	06/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SURA	05/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SURA	04/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SURA	03/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SURA	02/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SURA	01/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SURA	12/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SURA	11/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SURA	10/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SURA	09/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SURA	08/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SURA	07/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SURA	06/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización

EPS/EOC	Periodos Compensados	Dias Compensados	Tipo Afiliado	Observacion*
EPS SURA	05/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SURA	04/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SURA	03/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SURA	02/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SURA	01/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SURA	12/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SURA	11/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SURA	10/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SURA	09/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SURA	08/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SURA	07/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SURA	06/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SURA	05/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SURA	04/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SURA	03/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SURA	02/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SURA	01/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SURA	12/2018	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SURA	11/2018	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SURA	10/2018	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SURA	09/2018	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SURA	08/2018	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SURA	07/2018	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SURA	06/2018	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SURA	05/2018	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SURA	04/2018	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SURA	03/2018	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SURA	02/2018	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SURA	01/2018	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS SURA	12/2017	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS SURA	11/2017	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS SURA	10/2017	20	BENEFICIARIO	Pago con cotización

Información Importante:

El campo “Observación *” denota la siguiente situación:

Pago con cotización: Aquellos registros reportados en la página web de la ADRES en la consulta de Consulta de Afiliados Compensados, identificados como Pago Normal, corresponden a los afiliados que compensaron en estado activo en la BDUA, en el marco del Decreto 780 de 2016.

Estado Emergencia: Aquellos registros reportados en la página web de la ADRES en la consulta de Consulta de Afiliados Compensados, identificados como Estado Emergencia, corresponden a los afiliados que compensaron en estado activo por emergencia, en el marco del artículo 15 del Decreto 538 de 2020. Por lo anterior no tienen cotizaciones en salud.

ARL

Medellin, 26 de julio de 2025

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS HACE CONSTAR:

Que **GUSTAVO ADOLFO PARRA RODRIGUEZ** con documento de identidad **E722629**, se encuentra afiliado(a) a la Administradora de Riesgos Laborales SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajador(a) de **SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E** con NIT **N900959048**.

A continuación, se relacionan las fechas de afiliación:

Información general de la afiliación

Fecha inicio	Fecha fin	Tipo cotizante	Centro de trabajo	Código C.T	Clase de riesgo	Tasa cotización	Estado cobertura
2024-07-01	3000-12-31	INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES	PRINCIPAL BOGOTA DC	0000000001	3	2.436	EN COBERTURA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL PROCESO SOCIAL DELTRABAJO
INSTITUTO VENEZOLANO DE LOS SEGUROS SOCIALES

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE SOLVENCIA

El Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.), hace constar que el (la) empleador (a) GUSTAVO ADOLFO PARRA RODRIGUEZ inscrito (a) bajo el número patronal E11521876, cuyo Registro de Información Fiscal (R.I.F.) V, representado por el (la) ciudadano (a) PARRA RODRIGUEZ GUSTAVO ADOLFO, titular de la Cédula de Identidad N° V-8242461, se encuentra:

SOLVENTE

Certificado que se expide a petición de la parte interesada en la ciudad de Caracas a los 14 días del mes de Enero del 2025, de acuerdo a lo establecido en la Octava Disposición Final de la Ley del Seguro Social, publicada en Gaceta Oficial N°39.912, Decreto 8.921 de fecha 30 de Abril de 2012.

El presente certificado tendrá vigencia hasta el 10 de Julio del 2025.

Abog. Magaly Gutierrez Viña

Presidenta de la Junta Directiva del IVSS

Gaceta Oficial N° 41.420 de fecha 15/06/2018

La validez de este certificado electrónico de solvencia, puede comprobarse a través del portal web del I.V.S.S. (www.ivss.gob.ve) con el código de verificación N° 78-xj-678390-713518

1 Modificación del contrato
2 Información general
3 Condiciones
4 Bienes y servicios
5 Documentos del Proveedor
6 Documentos del contrato
7 Información presupuestal
8 Ejecución del Contrato
9 Modificaciones del Contrato
10 Incumplimientos

Cancelar

Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Modificación pendiente

Referencia de la modificación	Tipo de modificación	Fecha de modificación	Justificación de la modificación	
CO1.CTRMOD.19709024	Modificar el contrato	24/07/2025 4:10 PM *(UTC -5 horas)*	Considerando: 1) Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente ESE, se rige en materia contractual por el derecho privado conforme a la normatividad vigente (régimen especial). 2) Que el Acuerdo No. 64 de 2024 Estatuto de Contratación y la Resolución 749 de 2024 Manual de Contratación, establecen que los contratos de apoyo a la gestión podrán adicionarse y/o prorrogarse cuando sea necesario. 3) Que de acuerdo a requerimiento presentado por el supervisor del contrato o director de servicios previa verificacion con éste, se hace necesario prorrogar este contrato para dar cumplimiento a la misión y visión de la entidad al igual que la necesidad de la prestación de servicios de profesionales y/o de apoyo a la gestión asistencial y administrativa para dar respuesta a la comunidad del distrito, como se soporta en las consideraciones expuestas en los documentos anexos, para lo cual la entidad recurre a la presente modificación conforme a la normatividad vigente y a los lineamientos de Colombia Compra Eficiente.	Detalle

Cancelar

Evaluación de la Entidad Estatal >

68332942-164c-41a9-a1a7-4903ac1f01ed

Certificado de Participación

La Organización Panamericana de la Salud

certifica que:

Gustavo Adolfo Parra Rodriguez

ha participado y aprobado el

Paquete de capacitación de la Clasificación internacional de enfermedades y problemas relacionados con la salud, 11ª. revisión (CIE-11)

Ofrecido a través del Campus Virtual de Salud Pública

Horas: 25 - Porcentaje de aprobación: 97,09 %

25 de mayo de 2025

Dr. Jarbas Barbosa da Silva Jr.
Director

Organización Panamericana de la Salud
Organización Mundial de la Salud
Región de las Américas

OPS

CAMPUS VIRTUAL DE SALUD PÚBLICA

*La autenticidad de este certificado se puede verificar en https://campus.paho.org/mooc/mod/simplecertificate/verify.php?code=68332942-164c-41a9-a1a7-4903ac1f01ed

GUSTAVO ADOLFO PARRA RODRIGUEZ

NIT: 700181401-5
Régimen: No responsable de IVA
Tipo de persona: Natural
CR 69 B 23 C 36 TO 2 AP 501 BRR SAUZALITO
SALITRE, Bogotá D.C., Bogotá, Colombia
Tel. 3195636581

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. de Factura	**FV3**
Fecha Emisión	**26/07/2025 11:23:24-05:00**
Fecha Vencimiento	
Moneda	**COP Colombia, Pesos**
Fecha Firmado	**26/07/2025 11:23:27**

Autorización facturación electrónica No. 18764093580600 válida desde 2025-05-26 hasta 2027-05-26 rango desde FV1 hasta FV500.

Régimen Simple de Tributación - SIM

DATOS DEL RECEPTOR

NIT:	**900959048**
Razón Social:	**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E**
Dirección:	**CL 9 39 46, Bogotá, D.C., Bogotá, Colombia**
Teléfono:	**7560505**
Email:	**lidersedes7@subredsuroccidente.gov.co**
Método de Pago:	**Contado**
Medio de pago:	**Consignación bancaria**
Total de Lineas:	**1**

#	Código	Descripción	U. M.	Cantidad	Precio U.	Impuestos Nom.	Impuestos % o Val.	Impuestos Monto .	Dcto.	Total
1	HM	HONORARIOS MEDICOS POR LA ESPECIALIDAD DE PEDIATRIA	MV	216,00	$90.133,00				0,00	$19.468.728,00

Impuesto	Base	Tarifa / Valor Nominal	Importe

Subtotal:	$19.468.728,00
Cargos:	$0,00
Descuento:	$0,00
Total:	$19.468.728,00

Son:	(diecinueve millones cuatrocientos sesenta y ocho mil setecientos veintiocho pesos)
CUFE:	f093bd60240e5e064eb777ea1075aea51790e3a99c3aa989c184a8ebe48d6dd1a7c3823e5ef7038be6ca4f494eeeea0b
Notas:	PRESTADO EN MES DE JULIO

Firma Digital: avaw9k0cDpkotVtPBXq8znWQbj4Vghgd210Qd7OpIDIOaAdHC5wjKW7zjJqZxNsr
SWTX15VXtot82JVy+PZrminRI4JWNvJ+UmDdYGs9xGmWLcM0MK
RPiBhmEFFfix8e gL97fBrXsxlDgM9MuND0O4ENgYrqV1+PWuG635763QHvKgzg2ehNTeoQi5lV3Wq/ 3G2jkm4P4RvhN+PjYttcTxGvgulh3ze/b+O
GQipi3fR4L0ZL3jJ4lZB8UJ70RLHU xFEkUnWgndfXatJr/728Mu8FgMbjcluOKzugERXq8uT1lb2gKMMFFn8NJ2gkkVVR 44QtZYlYjuX16kfkrjyN
pQ==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.